

LAS OPERACIONES DE CARGA Y DESCARGA EN LAS REGLAS DE ROTTERDAM

Belén García Álvarez

Personal de investigación en formación (Programa FPU)
Universidad del País Vasco

RESUMEN

El presente artículo estudia cuestiones relacionadas con las operaciones de carga y descarga en la regulación del Convenio de UNCITRAL sobre el Contrato de Transporte Internacional de mercancías total o parcialmente marítimo (denominado Reglas de Rotterdam). En primer lugar, se trata de determinar quiénes son los sujetos obligados a llevar a cabo estas operaciones. En segundo lugar, se analiza el régimen de responsabilidad previsto, particularmente, el relativo al porteador. Con tal fin, se estudia su periodo de responsabilidad, el criterio de imputación y posibles causas de exoneración. Igualmente, se describe el tratamiento jurídico que reciben los auxiliares en las Reglas de Rotterdam. Por último, se expone la escasa regulación sobre la responsabilidad del cargador.

Palabras clave: transporte marítimo, operaciones de carga y descarga, periodo de responsabilidad, auxiliares.

ABSTRACT

The present article addresses questions as it relates to the operations of loading and unloading of the goods established under the new regulation of the United Nations Convention on Contracts for the International Carriage of Goods wholly or partly by sea (so-called Rules of Rotterdam). Firstly, it determines who are the persons they must do these operations. Secondly, it analyses carrier's liability regime. To this end, it describes his period of responsibility, basis of liability and exclusions of liability. Furthermore, it examines employees, subcontractors and agents' regime under the Rules of Rotterdam. Finally, it raises the regulation about fragmentary shipper's liability regime.

Keywords: maritime transport, loading and unloading of the goods, period of responsibility, agents, employees and subcontractors.

SUMARIO: I. INTRODUCCIÓN.—II. CONCEPTO DE OPERACIONES DE CARGA Y DESCARGA.—III. LA OBLIGACIÓN DE REALIZAR LAS OPERACIONES DE CARGA Y DESCARGA.—IV. RÉGIMEN DE RESPONSABILIDAD.—1. Consideraciones iniciales.—2. Régimen de responsabilidad del porteador.—2.1. Periodo de responsabilidad.—2.2. Fundamento de la responsabilidad.—2.2.1. Supuestos de responsabilidad.—2.2.2. Criterio de imputación.—2.2.3. Causas de exoneración.—2.3. Auxiliares.—3. Régimen de responsabilidad del cargador.—V. CONCLUSIONES.